CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23

Seremi de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio
Región de O'Higgins

I. Presentación Ministerial

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como, asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1.1 Objetivos Estratégicos Institucionales 2022-2026

a. Promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural.

b. Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios.

c. Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

d. Poner en valor las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas.

e. Avanzar hacia la trasformación e innovación institucional, utilizando los enfoques programáticos de derechos humanos, género, participación, interculturalidad y territorialidad; y promoviendo las siguientes formas de gestión: modernización, descentralización, transparencia e intersectorialidad.

1.2 Presentación Regional

El 2022 fue un año desafiante. Volver a la presencialidad después del confinamiento por la pandemia del Covid 19 significó un gran esfuerzo por parte del equipo de funcionarias y funcionarios de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de O'Higgins. Las principales orientaciones se enmarcaron en la reactivación cultural, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las artes en la educación, espacios significativos para que la cultura fuera un aporte para volver a encontrarnos.

En este sentido, abordamos la reactivación de la cultura a través de iniciativas de fortalecimiento de la identidad regional considerando de manera prioritaria recoger propuestas desde el territorio, teniendo como eje la descentralización en el acceso y empleabilidad de diferentes agentes culturales. Las propuestas impulsadas debían ser consistentes y pertinentes con lo local.

Un ejemplo fue el Festival Paleofest que se realizó en convenio con la Fundación Añañuca y en colaboración con la Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua, en el marco del II Congreso Paleontológico de Chile, que permitió la contratación de 67 artistas. El Festival no solo apeló a valoración ancestral de los hallazgos arqueológicos y paleontológicos, sino que puso de manifiesto la identificación de toda la región con los vestigios patrimoniales, a través de una variada cartelera que implicó la participación de la comunidad.

Por otra parte, los años de pandemia debilitaron la relación entre públicos y creadores, por lo mismo, la II Feria Regional del Libro y la Lectura permitió dinamizar el ecosistema del libro, rearticulando la Mesa Regional del Libro y la Lectura generando lazos nuevos entre escritores, editoriales, público lector, organizaciones e instituciones como la universidad de O'Higgins con la cual se generó el Seminario literario "Mis primeras palabras en lectura: Técnicas para abordar temáticas de género en la literatura infantil a través de medios digitales", en este contexto.

Efecto similar ocurrió con la tercera versión de la Feria Héroes de iniciativa de la organización de artesanos, Artificem que permitió poner en la capital regional 45 artesanos y artesanas de excelencia nacional y regional, en ese marco se realizaron los diálogos sobre la ley de artesanía, cuya tramitación ha sido priorizada por nuestro gobierno, abrió oportunidades para articularse, difundir y constituirse en activos protagonistas de las definiciones en torno a su futuro junto al ministerio.

Y es que la mirada respecto al mundo creativo merece la mayor valoración, de hecho, los beneficios de los métodos creativos en espacio de aprendizaje, por ejemplo, permiten ampliar y mejorar procesos cognitivos desde la primera infancia. Por lo mismo, una línea fundamental instalada como prioridad el 2022 fue la Educación Artística. En nuestra región, las brechas de formación son enormes tanto por la falta de espacios de profesionalización como también por la ausencia de herramientas pedagógicas para entregar materias artísticas a niños, niñas y jóvenes. Es en este contexto, el primer diplomado de Educación Artística para profesores y artistas educadores impartido por la Universidad de O'Higgins, UOH, con financiamiento de la Seremi de Culturas, las Artes y el Patrimonio es un avance regional significativo.

De hecho, la exitosa respuesta que tuvo durante 2022 nos permite alegrarnos con su reedición en el presente año, dejando en evidencia la necesidad de contar con una mayor cantidad de educadores con formación idónea para enfrentar la docencia desde un lugar diferente, desde las artes y la creación, permitiendo el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

En esa misma línea, se comenzó un proceso de diseño para la creación de una Escuela Regional de Artes, Artesanías y Oficios en conjunto con la UOH, el Ministerio de Agricultura, artistas, artesanos y cultores, con el fin de acortar la brecha de profesionalización y creación en las artes como también

la urgente necesidad de proteger oficios que están en peligro de desaparecer por la falta de aprendices. Un proceso que se seguirá abordando a través de un estudio de línea base para poder diagnosticar fehacientemente la realidad regional y avanzar en la creación de este espacio formativo permanente.

Por otra parte, el Consejo de Monumentos Nacionales, CMN, a través de la Academia CMN, abordó la capacitación de los equipos técnicos de las municipalidades, para facilitar el acercamiento a la ley de monumentos, para con ellos mejorar la gestión en torno a nuestros patrimonios.

Del mismo modo, el foco en la democratización de procesos del diseño de políticas públicas se ha volcado al financiamiento de la cultura; la ley de artesanías; el estatuto del trabajo cultural; a la formulación de nuestras estrategias quinquenales entre otras iniciativas donde el gobierno ha puesto el protagonismo en la participación ciudadana.

II. Principales Logros Alcanzados 2022

PARTICIPACIÓN CULTURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover una participación sustantiva de la ciudadanía en la vida cultural, reconociendo las diversas identidades y patrimonios culturales, impulsando el desarrollo artístico y cultural comunitario, e incentivando la equidad, justicia territorial y la convivencia intercultural.

Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional

Entre las iniciativas que se desarrollaron acorde al programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional destacan el "PALEO FEST 2022" el cual consistió en un Festival de artes escénicas y música en vivo desarrollado por la Fundación Añañuca junto a artistas locales y regionales con el fin de fortalecer la identidad cultural de la región en relación a su patrimonio cultural y natural, mediante la divulgación de la historia natural de San Vicente Tagua Tagua, específicamente respecto al sector laguna y a los hallazgos arqueológicos y paleontológicos como el gonfotereo o mastodonte sudamericano que habitaron en la localidad. El festival se desarrolló en el marco del 2° Congreso nacional de paleontología realizado en la comuna de San Vicente Tagua Tagua desde el 7 al 13 de noviembre 2022. La iniciativa activó diversos dispositivos de artes plásticas, musicales y escénicas en el espacio público de la comuna en donde se desplegaron ferias científicas, pasacalles y exposiciones de emprendedores locales para fortalecer la conexión de la comunidad con su historia y los elementos de su territorio, acercando los contenidos científicos realizados a través de la mediación con las artes, con lo que participaron 67 artistas y cultores de la región logrando una gran convocatoria y participación ciudadana.

Otra actividad importante fue el trabajo articulado con el Área de Artesanía para la realización de la tercera versión de la Feria Héroes, en la comuna de Rancagua, desde el 5 al 8 de octubre de 2022, que logró promocionar la artesanía de excelencia como un componente de identidad cultural local, congregando a 48 artesanos regionales y nacionales, que durante cuatro días recibió a cerca de 600 visitantes.

Por otra parte, se apoyó por primera vez, la Celebración del día Nacional del Cuequero y la Cuequera mediante la realización de un espectáculo en la Plaza de Armas de Coltauco que puso en valor las manifestaciones artísticas musicales y danzantes tradicionales que toman presencia en toda la región. En esta oportunidad se reconoció el trabajo artístico cultural de Chabelita Fuentes, destacada artista folclórica de la región, quien recibió el premio regional de las culturas y las artes en la regional el año 2021 y el Premio a la Música Nacional Presidente de la República 2022 por su gran aporte al desarrollo artístico cultural de la región y el país. Cabe destacar que en esta actividad participaron más de 200 personas, entre Cuequero, artistas y público general.

Por otra parte, se entregaron los Premios Regionales De Artes, Cultura Y Patrimonio: Francisco Astorga Arredondo, que reconocieron a artistas, gestoras/es y/o cultoras/es que han desarrollado iniciativas significativas en el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural regional, que han contribuido al dinamismo de la participación ciudadana, o han realizado un aporte a la cultura:

- Premio regional de cultura, artes y patrimonio 2022, en la categoría artesanías el sr. Juan Carlos Orellana Zapata.
- Premio regional de cultura, artes y patrimonio 2022, en la categoría artes visuales el sr. Alfredo Germán Ruz Baeza
- Premio regional de cultura, artes y patrimonio 2022, en la categoría creación literaria y fomento lector el sr. Jorge Antonio Albornoz Figueroa
- Premio regional de cultura, artes y patrimonio 2022, en la categoría artes escénicas el sr. Luis Armando Navarrete Urzúa
- Premio regional de cultura, artes y patrimonio 2022, en la categoría artes musicales el sr. Jose Ignacio Riveros Donoso.
- Premio regional de cultura, artes y patrimonio 2022, en la categoría artes audiovisuales el sr. Roberto Yovanny Rafael Moraga Paredes

Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos

El año 2022, se suscribió un convenio con la Agrupación ADEHCO para la realización del diseño y elaboración de la escultura “Cabalgata Libertaria” que consideró un presupuesto de $10.000.000. Esta obra se enmarca en el reconocimiento de los ejecutados políticos Cecilia Magni y Raúl Pellegrin del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, FPMR. Se espera instalar la obra el 2023 en el marco de los 50 años del golpe de estado en el entorno del río Tinquiririca en San Fernando.

Interculturalidad e Inclusión de Migrantes

Se realizó la Feria de Culturas Migrantes, O’Higgins, iniciativa que se desarrolló el viernes 02 de diciembre, en la Plaza Los Héroes de la comuna de Rancagua. Contó con diversas presentaciones artísticas y una Feria que permitió el encuentro de artistas de diversas nacionalidades que representan su cultura a través de la expresión de su arte, visibilizándolo y poniéndolo en valor, propiciando el encuentro intercultural e integración.

Programa Red Cultura

La Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, de la Región de O’Higgins mediante su programa Red Cultura, ha propiciado una plataforma de participación activa y colaborativa entre los municipios de la región. Esto, en relación al desarrollo cultural local, lo que ha permitido un diálogo continuo desde el cual se puedan levantar necesidades comunes y proyecciones de trabajo que aporten progresivamente al valor público de la cultura, la seguridad y el buen vivir en las 33 comunas de la región.

En el marco del trabajo con las municipalidades de la región, destacó la realización del 1° Encuentro de Gobiernos Locales para El Desarrollo Cultural Regional, espacio de encuentro reflexivo y formativo para alcaldes/as de la Región de O’Higgins, sus equipos municipales de cultura, concejales a cargo de las comisiones de cultura en los Concejos Municipales, Directivos de desarrollo comunitario, Consejeros Regionales y organizaciones de base comunitaria de la región de O’Higgins, donde se abordaron temas relativos a la gestión cultural local y a la importancia de relevar la cultura como un factor clave para el desarrollo y la cohesión social.

Asimismo, entre los hitos del año 2022, en el Programa Red Cultura destacó el trabajo colaborativo y asociativo desplegado junto a la Mesa Regional de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC)

para el diseño e implementación de 3 “Ferias de Cultura Viva Comunitaria”, que se realizaron en las 3 provincias de la Región de O´Higgins, los días, 22 de octubre en Chépica, 05 de noviembre en la comuna de Graneros y el 19 de noviembre en Pichilemu.

Estas ferias buscaron enriquecer el reconocimiento, colaboración y fortalecimiento de la identidad cultural que caracteriza a las OCC, destacando aquellas que integran en su quehacer las manifestaciones de la cultura a través de lenguajes y prácticas artísticas. Del mismo modo, Estas Ferias Provinciales de las Culturas Vivas Comunitarias, considera la participación de 12 organizaciones culturales comunitarias de la región. Todas estas organizaciones estaban integradas al trabajo que realiza la mesa regional de OCC junto al programa Red Cultura, desarrollando diversas acciones culturales, formativas o de comunicación comunitaria vinculadas a la danza, teatro, circo, artes, artesanía, educación medioambiental, género, rescate de la identidad y saberes ancestrales, entre otros.

En cuanto al componente Planificación Cultural Participativa, durante 2022 se dio continuidad a la colaboración con la Red de Espacios Culturales de O´Higgins (RECO´), apoyando la realización de 3 encuentros con la Red de Espacios Culturales y la Mesa de Encargados/as de cultura entre los meses de abril y diciembre. Asimismo, durante el mes de octubre se realizaron los Seminarios Provinciales que tenían por objetivo generar una instancia de formación e intercambio de saberes dirigido a los encargados/as de espacios que pertenecen a la Red de Espacios Culturales y al ecosistema cultural regional, promoviendo la articulación entre espacios culturales, agentes culturales, organizaciones y artistas de la región de O´Higgins mediante la Red de Espacios Culturas en las comunas de Rancagua, Pichilemu y San Fernando. En estos seminarios participaron los encargados de los espacios y agentes culturales de toda la región. En esta red de espacios culturales existe representación de 31 comunas de la región, excepto Doñihue y Litueche.

Por otra parte, durante el mes de junio se realizó la firma de convenios de ejecución con los Municipios que actualizó su PMC y PG. En específico, se suscribieron 5 convenios para la actualización de los PMC de Navidad, Peralillo, Nancagua, Placilla, Quinta de Tilcoco y 1 convenio para la elaboración del PG del Centro Cultural Margot Loyola de Las Cabras. Del mismo modo, se suscribió el Convenio de colaboración y transferencia de recursos de la SEREMI y la Fundación para la Superación de la Pobreza (FNSP), para la implementación del programa Servicio País en la comuna de Lolo, ciclo 2022-2023.

Por último, se desarrollaron 4 proyectos para dar sostenibilidad a los planes municipales de las comunas de Paredones, Pichilemu, Doñihue, Coltauco y Olivar (ambas comunas en conjunto), en los cuales se financiaron algunos ejes estratégicos. En Paredones se realizaron talleres artísticos de danza, AA. VV y música, en Pichilemu se realizó un ciclo de cine en los barrios con activa participación de los vecinos y vecinas, en Doñihue se realizó la Guía Patrimonio de la comuna y entre las comunas de Coltauco y Olivar se realizó un trabajo colaborativo para el desarrollo del 1°festival de cultura comunitaria” con activa participación de artistas locales de ambas comunas.

Conjuntos Artríticos Estables

En el marco del trabajo de los elencos artísticos estables del ministerio, durante 2023 se concretaron presentaciones del Ballet Folklórico Nacional, BAFONA, en seis comunas de la región: Las Cabras, Chépica, Coltauco, Quinta de Tilcoco, Peumo y Graneros.

ECOSISTEMAS CULTURALES SOSTENIBLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer un ecosistema cultural sostenible, fomentando el trabajo cultural digno, desarrollando una economía social y solidaria, y promoviendo nuevos mecanismos de financiamiento para las culturas, las artes y los patrimonios. Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

Apreciación Musical

Durante el año 2022, se desarrolló el Programa de Apreciación de la Música, iniciativa que busca resolver el bajo acceso a ciclos de mediación de música nacional entre niños, niñas y jóvenes (NNJ), a través de la implementación de ciclos de mediación en apreciación de la música, orientada a NNJ de la Red de Protección Sename, NNJ que asisten a Cecrea y NNJ de establecimientos educacionales públicos y particulares subvencionados, que en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) manifiestan la integración de la educación artística-musical de establecimientos con índices de vulnerabilidad escolar igual o superior al 90%. Este programa se implementó por segunda vez en la región, con seis ciclos, realizados entre los meses de agosto y septiembre, en los que participaron cerca de 120 personas. Su detalle es el siguiente:

- Graneros, Centros de Internación Provisoria de Régimen Cerrado (CIP-CRC).se presentó el grupo Movimiento Original y fue mediado por Marcos Alfonso Ramírez Rodríguez.
- San Fernando, Centro Hernán Hémeres Yévenes (SENAME) se presentó el Movimiento Original y fue mediado por Marcos Alfonso Ramírez Rodríguez.
- Chépica, Liceo Fermín del Real Castillo se presentó el artista Cruz&Souper y fue mediado por Camila Fernanda Pérez Navia.
- Paredones, Liceo Mirella Catalán Urzúa se presentó el artista Amanda Mura y fue mediado por Camila Fernanda Pérez Navia.
- Santa Cruz, Liceo Santa Cruz se presentó el artista Roberto Django y fue mediado por Andrés Salvador Mondaca Sepúlveda.
- Coltauco, Escuela Viña La Cruz se presentó el artista Nicolás Carreño y fue mediado por Andrés Salvador Mondaca Sepúlveda.

Fomento de la Música Nacional

Importante relevar la realización del Día de la Música y los Músicos Chilenos 2022, para la cual se realizó una convocatoria pública que seleccionó a 9 bandas y solistas de la región (Cruz & Souper, Latina Sativa, Vale Zap, Los Costinos, Jinny Jopler, El Gallo, Pulso Rebelde, Eskoria Humana) para realizar en la comuna de Rengo un concierto gratuito y abierto a todo público. La celebración se realizó el día 01 de octubre en modalidad de concierto y fue la primera actividad pública sin restricciones ni mascarillas, lo que permitió el reencuentro en torno a la cultura, las artes y la música apoyando y disfrutando del talento de nuestros artistas regionales que después de un largo tiempo volvieron a subir a los escenarios para reencontrarse con su público. Además, el conto con la participación de 2 bandas nacionales, siendo la apertura realizada por la Banda Conmoción y

cerrando durante la noche Juanafe. Así mismo, es importante destacar las 9 bandas regionales que participaron.

Escuelas de Rock y Música Popular Chilena

El 06 de agosto de 2022, destacó la ejecución en el Teatro Lucho Gatica de la comuna de Rancagua del programa Escuelas de Rock y Música Popular, que significó la segunda versión de escenario Runkuwe en el marco de la Red de Festivales. Este año se llevó a cabo en octubre y contempló la participación de 11 bandas nacionales. Las bandas que se presentaron fueron 10 bandas y/o solistas regionales y una banda de la región de Tarapacá, seleccionados previamente desde los procesos formativos del Programa Escuelas de Rock, estos son: Vale Camila, Latina Sativa, Maka Mel, Jinny Jopler, La Calle, Personal Papers, Lethargy, Pelao Zoltan, Gabriel Alcayaga y el Pulso Rebelde, Zetaceos, y desde la región de Tarapacá Puska. Así mismo, es importante destacar que la banda Zetaceos fue seleccionada para participar en el Rockodromo 2022, realizado en la región de Valparaíso el 18 de diciembre. Finalmente, se presentó el Artista Nacional Carlos Cabeza y su banda.

Desarrollo Lector

Para el Plan Nacional de la Lectura, el año 2022 es el año de las lecturas y el medioambiente, impulsando en este marco la reflexión sobre las diversas perspectivas en torno a la crisis medioambiental y de los ecosistemas. De esta manera, se invita a pensar y dialogar sobre los temas tales como: la valoración y la conservación de la biodiversidad; ecosistemas saludables; la generación de formas sostenibles de habitar los territorios; la ecología y el patrimonio natural; las ciencias y exploración, la educación ambiental, la cosmovisión de los pueblos originarios y su relación con la naturaleza, entre otros.

Como parte del Plan Nacional de la Lectura se ejecutó la iniciativa Diálogos en Movimiento que, se tradujo en 10 encuentros presenciales, participando cerca de 200 personas se reunieron con escritores(as) chilenos(as), según el siguiente detalle:

- Chimbarongo, en el Liceo Complejo Educacional Chimbarongo se presentó la autora Daniela Catrileo quien presentó su libro El Territorio del Viaje.
- Malloa, en el Liceo Zoila Rosa Carreño se presentó la autora Daniela Catrileo quien presentó su libro El Territorio del Viaje
- Las Cabras, en la Escuela Contramaestre Constantino Micalvi, se presentó el autor Juan Fuentes quien presentó su libro Aventura Bajo La Tierra. El Suelo Un Sistema Vivo
- Doñihue, en la Escuela Laura Matus Meléndez se presentó el autor Juan Fuentes quien presentó su libro Aventura Bajo La Tierra. El Suelo Un Sistema Vivo
- La Estrella, en la Escuela Mónica Silva Gómez se presentó el autor Claudio Aguilera quien presentó su libro 9 km.
- Mostazal, en la Escuela El Rincón se presentó el autor Claudio Aguilera quien presentó su libro 9 km.
- Olivar, en el Liceo Juan Hoppe Gantz se presentó el autor Carlos Miranda quien presentó su libro Arkanus, El señor del Abismo
- Quinta de Tilcoco, Liceo Republica de Italia se presentó el autor Carlos Miranda quien presentó su libro Arkanus, El señor del Abismo

- Litueche, en el Liceo El Rosario se presentó la autora Catalina Velasco quien presentó su libro Vida Sumergida: ¿Por qué Necesitamos el Océano?
- Marchigue, en el Instituto Cardenal Caro, se presentó la autora Catalina Velasco quien presentó su libro Vida Sumergida: ¿Por qué Necesitamos el Océano?

En el marco de este plan y en conjunto con el Centro Cecrea se desarrolló un proyecto de fomento lector que contempló la capacitación de mediadores(as) y facilitadores de Cecrea en estrategias de fomento lector y escritura creativa; se trabajó con el libro Ciencia Pop 2, del bioquímico y comunicador Gabriel León; y se programó un Laboratorio de Escritura Creativa vinculada a la crisis climática y el medio ambiente. En total estas iniciativas consideraron una participación de 45 personas aproximadamente.

En este mismo contexto es que se quiso celebrar el día del libro y la lectura el 22 de abril, ya en esta fecha se celebra además cada año El Día internacional de la Madre Tierra. El objetivo es crear una conciencia común entorno a los problemas de la sobrepoblación, la producción de contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger nuestro planeta. La actividad se está llevando a cabo junto al Centro de Creación CECREA, teniendo en consideración que éste promueve el derecho a imaginar y crear de ciudadanos y ciudadanas de 7 a 19 años, a través de la convergencia de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad. De esta actividad participaron 9 escuelas de la comuna de Pichidegua.

También destacó la realización del Concurso de cuento breve poeta Óscar Castro, que, en el marco de la conmemoración del año de las Lecturas y el Medio Ambiente, se invitó a la población regional a presentar relatos vinculados a año de Las lecturas y el medioambiente. Se recibieron 118 postulaciones, resultado ganadores 9 escritores regionales en sus 3 categorías (juvenil, mujeres creadoras y adultos).

Finalmente, es importante destacar la realización de la Feria Regional del Libro y la Lectura 2022, con que contó con la participación del Premio Nacional de Literatura 2022, Hernán Rivera Letelier y el agregado cultural de México Jorge Pascual quien expuso sobre el aporte a la literatura mundial de Juan Rulfo y Pedro Páramo. Esta actividad que se llevó a cabo en modalidad presencial, en la comuna de Rancagua, entre el 18 y 19 de noviembre de 2022. Dicha feria tuvo el mérito de convocar a más de 35 editoriales y librerías nacionales y regionales, así como a creadores literarios de diferentes comunas del país y, contó con la participación de más de 400 personas que pudieron disfrutar.

Fomento y desarrollo de Artes de la Visualidad

El año 2022, y luego de resultado de una convocatoria pública realizada el año 2021 y que reúne a 24 artistas visuales de la región, de sus distintos ámbitos y disciplinas, con el afán de promover y difundir las diversas disciplinas las artes visuales y a sus creadores se hizo entrega de ejemplares impresos a los protagonistas de esta iniciativa. Las distintas

Los artistas del catálogo regional impreso son: Víctor Alex Monárdez Melo, Leonardo Esteban Soto Calquín, Sebastián Ignacio Barrios Zapata, Deborah Valentina Muñoz Briones, Liliana Luisa Sepúlveda Rosales, Diego Antonio Gómez López, Sofía Andrea De La Fuente Gaete, Nicolás Felipe Alfonso Burón Moya, Roberto Alejandro Carreño Cornejo, Argenis Antonio Herrera Sánchez, Juan Manuel Jiménez Sepúlveda, Pablo Andrés Carvajal Ortiz, Cecilia González Cuadra, Alfredo Enrique Muñoz Arenas, María Beatriz Zapata Vitar, Sylvia Viviana Gema Cerda Arancibia, Azarías Emiliano

Muñoz Zúñiga, Ramón Hernán Catalán Werchez, Claudia Araya López, Rita Karina Gajardo Gajardo, Rafael Dante Fernando Ruz Valencia, Claudio Goycoolea Cifuentes, Carmen Gloria Solís Echeverría, Jocelyn Glaves Santander.

Fomento y desarrollo de Artes Escénicas

Como parte del programa de Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas destacó la colaboración entre la Seremi y la Municipalidad de Pichilemu para apoyar la realización del III Festival Encuentro Danza Pichilemu 2022 “La Memoria del Agua” con el fin de aportar al desarrollo difusión y puesta en valor de los artistas regionales vinculados a la Danza Contemporánea.

Fomento y Desarrollo de las Artes de la Visualidad

El Día del Cine Chileno fue realizado en conjunto con Festival Internacional Colchagua Cine y se realizó en el 29 de noviembre en la comuna de San Fernando, con la exhibición de la película “El Castigo” del Director Matías Bize que se llevan a cabo en las salas de cine, universidades, centros culturales y escuelas, ampliando las posibilidades de acceso y ubicando al cine chileno en la atención de la ciudadanía. Esta actividad finalizó con una mediación del actor Néstor Cantillana.

Fondos de Cultura 2022

Fondo de Fomento Cultural y las Artes – Fondart Nacional y Regional: Financiamiento total o parcial de iniciativas que buscan apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile. En 2022 fueron adjudicados a 33 proyectos. Por otra parte, el Fondo del Libro y la Lectura: este financiamiento busca fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno. Fue adjudicado a 19 proyectos. El Fondo de Fomento de la Música: selecciono a 8 proyectos culturales con 14 beneficiarios de las áreas de Formación e Investigación, Creación y Producción y Difusión y Circulación de las tres provincias de la región. Por último, el Fondo de Fomento Audiovisual: En este fondo se adjudicaron 6 proyectos regionales.

Programa Apoyo Organizaciones Culturales Colaboradoras

El año 2022, se suscribió un Convenio de Ejecución de Plan de Gestión, Línea de Apoyo a Espacios Cultural con la Agrupación Audiovisualistas de Pichilemu 2023 por un monto de $56.093.746 dándole continuidad a la labor que realiza este canal comunitario de difusión y acceso a las culturas y los patrimonios.

EDUCACIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA Y DE LOS PATRIMONIOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar la educación cultural, artística y de los patrimonios, facilitando cambios culturales con el protagonismo de las niñeces, juventudes, familias y comunidades, y contribuyendo a las trayectorias formativas integrales en la educación formal, no formal e informal.

Programa Fomento del Arte en la Educación

En 2022, el programa Fomento al Arte en la Educación (Acciona), que tiene como fin contribuir al desarrollo de la formación cultural y artística, y de las capacidades socio afectivas de niños, niñas y jóvenes, aumentando el acceso de niños, niñas y jóvenes a procesos formativos de calidad en el ámbito de las artes y las culturas, durante el 2022 desarrollo la intervención en colegios de la región mediante proyectos artístico-culturales en establecimientos de alta vulnerabilidad social. En este periodo se tradujo en la implementación de un proyecto en 14 escuelas de la región, con un alcance de 404 niños, niñas y jóvenes. La cobertura territorial fue en Navidad, Litueche, Marchigue, Santa Cruz, San Vicente de Tagua Tagua, Rancagua, San Francisco de Mostazal. Los cuales fueron realizados principalmente en escuelas rurales y microcentros educacionales por 14 artistas educadores de la región.
Del mismo modo, se implementó la iniciativa acciona mediación en 10 escuelas rurales de la región, en las comunas de Pichilemu, Rancagua, San Fernando, Rengo, Mostazal, Machalí, Santa Cruz. Donde se trabajó con estudiantes diversas áreas como Artes Visuales: Dibujo, Pintura, Diseño gráfico Fotografía, Arte Terapia, Fotografía, Vídeo/Cine, Artes Escénicas: Teatro y Patrimonio.

Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación

Dicha iniciativa ha sido liderada por la Mesa Regional de Educación Artística, quienes han definieron que la programación del VI Encuentro se realizó 6 instancias de conversatorios virtuales y presencias donde participaron más 16 exponentes regionales, nacionales e internacionales y 3 talleres de teatro espontaneo en cada una de las capitales provinciales. De estas instancias participaron cerca de 80 personas.

En el marco de la formación docente se trabajó en colaboración con Servicio Local De Educación De Pública De Colchagua, para convocatoria de 27 participantes entre docentes, paradocentes, asistentes de la educación, encargada de bibliotecas, proveniente de 4 comunas de la provincia de carnal caro, San Fernando, Nancagua, Chimbarongo y Placilla. En este contexto, se entregó material didáctico para la ejecución del programa.

Desde el mes mayo se realizó la 10° versión anual de la Semana de educación artística que inicio con hito de lanzamiento en la comuna de Las Cabras, donde se invitó a estudiantes de escuelas de las comunas de Las Cabras, Pichidegua, San Vicente, donde hubo presentaciones artísticas de los estudiantes y proceso de mediación con los profesores. Asimismo, se realizaron durante el año se realizaron 5 laboratorios creativos de diversas disciplinas ejecutas en las escuelas seleccionadas que fueron, en las Cabras María Luisa Fabres-Quillayes se trabajó Teatro y en la escuela Santa Eugenia se trabajó Danza, en Pichidegua escuela De Caleuche con Teatro y en la escuela El Salto Artes, asimismo en San Vicente TT en la Escuela Toquihua es el laboratorio de Música.

Así mismo, se realizó la 31 ° versión Encuentro Regional De Teatro Escolar, el cual constituye una instancia que busca potenciar el arte teatral como vehículo de expresión y como herramienta pedagógica que estimula la apreciación de las artes escénicas en estudiantes de la región. La instancia permite ofrecer a los establecimientos educacionales una alternativa metodológica para sus procesos educativos desde las artes y para el crecimiento personal de las y los estudiantes de la región. Durante el encuentro más de 17 compañías teatrales escolares de distintos establecimientos educacionales podrán exponer sus obras e intercambiar experiencias artísticas. Dichos establecimientos eran de las comunas de Pichilemu, Marchigue, rengo, Doñihue, Rancagua, San Vicente, Machalí, Malloa, graneros, San Fernando, participando más de 200 estudiantes de la región.
Por último, es importante destacar que se desarrolló 1 proyectos en el marco del Fondo Artístico en la Educación (FAE) convocatoria 2021 siendo ejecutado el año 2022 por la Escuela Artística Santa Teresa de la comuna de Machalí. Escuelas Laboratorios Creativos SEA 2022 (10 años)
DIPLOMADO 2022.
El presente año se realizó por primera vez el diplomado de educación artística en convenio con la UOH, lo que permitió becar a 45 artistas educadores proveniente de las 3 provincias de la región.

Programa Centro de Creación y Desarrollo Artístico para niñas, niños y jóvenes, CECREA
El programa Centro de Creación y Desarrollo Artístico Cecrea el año 2022, realizó la implementación de 60 laboratorios creativos, 3 Escuchas creativas en triada (con dos regiones más) y sus respectivas devoluciones, cuatro escuchas de Cecrea Pichidegua, 30 experiencias Creativas para adolescentes, en tanto posibilita el resguardo de la identidad y su vinculación con el medio ambiente.

Dentro de las experiencias ciudadanas:

- Continuidad al Consejo de niños, niñas y jóvenes, los que proponen acciones durante todo el año.
- Realización de tres escuchas creativas con sus respectivas devoluciones a la comunidad.
- Desarrollo de intercambios entre regiones, donde se participó el CECREA la Ligua y CECREA RM.
- Actividades de aprendizaje de la metodología Cecrea y de distintas técnicas: música, trabajo comunitario, metodologías participativas y otras.
- Trabajo en red de infancia y juventud de la comuna de Pichidegua, en relación a los derechos de niñas, niños y jóvenes. Trabajo mancomunado con instituciones como oficinas municipales de Medio Ambiente, Cultura, Oficina INKA, Oficina de turismo y fomento productivo, OPD de Pichidegua, Oficina de la mujer, Conaf, juntas de vecinos, Bomberos, Sename, Senda, PAR Explora, DAEM Pichidegua.
- También se participó en Encuentro de Consejos Picarquín: NNJ los consejos de todos los Cecrea a nivel nacional (asisten 5 jóvenes de Pichidegua).

Para aportar a la formación y sensibilización de la educación artística y patrimonial y de su reconocimiento como elemento de construcción identitario y desarrollo social, en noviembre de 2022 Cecrea Pichidegua realizó el encuentro Bicicletearte IV para propiciar un espacio de diálogo entre niñas, niños y jóvenes y la comunidad general, respecto a las posibilidades que entrega la bicicleta como agente transformador participando cerca de 300 niños, niñas y jóvenes.

El Bicicletearte es un proyecto estratégico regional de continuidad que nace y se implementa a través del programa Cecrea Pichidegua y su Consejo de niñas, niños y jóvenes (NNJ), el cual busca propiciar instancias de encuentro entre NNA y la comunidad en general para experimentar sobre las posibilidades que entrega la bicicleta como agente transformador y de identidad regional. Para esto generará procesos de aprendizaje culturales a través de laboratorios multidisciplinarios y experimentales sobre las artes, el deporte, la salud, la sustentabilidad ambiental, el patrimonio y la tecnología, en los cuales participarán niñas, niños y adolescentes de establecimientos educacionales de las comunas de Las Cabras, Pichidegua, Marchigue, Navidad, Peralillo, La Estrella, San Vicente de Tagua Tagua, Litueche y Nancagua. Además de un gran encuentro final en la comuna de Pichidegua con niñas, niños y adolescentes de la región de O'Higgins, Metropolitana y la Ligua.

Finalmente, cabe destacar la actividad que surgió por iniciativa del consejo de NNJ, denominada Frikidegua que busca conmemorar la convención de los derechos de niños y niñas mediante la irradiación de los laboratorios creativos "fiesta friki" y de "Rap" en torno de la cultura con Kpop realizando experiencias creativas, cosplay, dibujo y música en vivo. De esta actividad asistieron más de 100 niños, niñas y jóvenes de diversas comunas como San Vicente, Peumo, Pichidegua y las Cabras.

MEMORIAS Y PATRIMONIOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Poner en valor las memorias de distintas comunidades y pueblos, procurando la salvaguardia, preservación y sostenibilidad de los patrimonios, y revitalizando las lenguas indígenas.

El año 2022, la red de bibliotecas públicas en convenio se amplió a 36 bibliotecas, al generar el convenio con la comuna de Lolol. De esta forma, actualmente hay bibliotecas públicas en convenio en 32 de las 33 comunas de la región, teniendo presencia en las provincias del Cachapoal, Cardenal Caro y Colchagua. Además, se realizó el Seminario de Fomento Lector “Mis primeras palabras en la Lectura”, Técnicas para abordar temáticas de género en la literatura infantil.

En tanto, la unidad de pueblos originarios implementó el programa social Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente y otras acciones realizadas por Pueblos Originarios.

O’Higgins existen 18 agrupaciones indígenas activas, 3 centros ceremoniales pertenecientes a organizaciones con sus respectivas rukas, a lo que adicionamos dos en propiedad particular que se dispone para fines comunitarios. En este marco es que se implementa el “Programa de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente”. Junto a ello hubo diferentes instancias que se efectuaron como la Celebración del Wetripantu Regional, el Encuentro interregional de Palín, Conmemoración Día de la Mujer Indígena y Encuentro de Artesanos de Pueblos Originarios.

Por su parte, la oficina técnica regional de monumentos nacionales desarrolló una labor que implicó el “Estudio de línea base ambiental y sociocultural, diagnóstico paleontológico, zonificación y elaboración de una propuesta de Plan de Manejo para el Monumentos Histórico y paleontológico Huellas de Dinosaurio”. Vía licitación pública.

Un avance muy significativo del 2022 han sido las “Obras de Emergencia en tres inmuebles de la Zona Típica Pueblo de Zúñiga”. Vía licitación pública; Declaratoria Pasaje Trénova en la categoría de Zona Típica, año 2023; las Normas y lineamientos ZT Pueblo de Zúñiga, término de un proceso de 3 años de trabajo; la revisión y término proceso Normas y Plan de Manejo Sitio de Patrimonio Mundial y Zona Típica (ZT) Campamento Sewell; Decreto Declaratoria Sitio de Memoria Ex Cárcel de San Fernando e instalación de placa conmemorativa, ceremonia de instalación de placa a programar en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado de 1973; Decreto de declaratoria Hospital de Chimbarongo; Mesas de trabajo Minvu /OTR Proyecto EEPP Coinco /Parque Ross ZT Pichilemu; Mesa de trabajo DAMOP seguimiento integral de proyectos de restauración MH Iglesia de. Codegua, MH Casa Hodgkinson, MH EFE Peumo, MH Parroquia Zúñiga; Mesa de trabajo mejoramiento integral MH Azudas de Larmahue Asociación de canalistas canal Almahue, Dueños de Azudas, OTR, PCI.

En tanto a patrimonio Cultural inmaterial se destaca el II Encuentro nacional de canto a lo poeta en Lolol, desde el 11 al 13 de noviembre del 2022 junto al reconocimiento y celebración del día de la cantora chilena en San Vicente de Tagua Tagua donde se reconocieron a 8 cantoras de la región el día 14 de marzo, día nacional de la cantora chilena.

En términos de gestión el 2022 fue un año en el que el Museo Regional ha elaborado un proyecto de Conservación y Obras Menores como una forma de potenciar esta infraestructura y de optimizar el servicio que entregamos a los usuarios, y que permitirá adecuar la red eléctrica y red húmeda a la normativa actualmente vigente; contar con nuevos espacios para exposiciones: arreglos menores de techumbre, piso, pilares y murallas, y protección de fachadas y muros. Este proyecto está siendo ultimado por la Unidad de Infraestructura Patrimonial y comenzará su ejecución el segundo semestre de este año.

III. Ejecución Presupuestaria Regional 2022

Seremi O´Higgins

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	**GASTOS EN PERSONAL**	**4.539**	**3.504**	**77%**
22	**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**49.394**	**46.129**	**93%**
24	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**655.901**	**619.533**	**94%**
24.03	A Otras Entidades Públicas	655.901	619.533	94%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	224.606	195.221	87%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	64.100	64.100	100%
24.03.129	Red Cultura	259.087	252.935	98%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	46.100	45.599	99%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	55.190	54.918	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	6.819	6.760	99%
29	**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**0**	**0**	-
34	**SERVICIO DE LA DEUDA**	**112.893**	**112.893**	**100%**
	TOTAL GASTOS	**822.727**	**782.059**	**95%**

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	**GASTOS EN PERSONAL**	**12.937**	**12.260**	**95%**
22	**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**20**	**0**	**0%**
24	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**903.295**	**898.006**	**99%**
24.03	A Otras Entidades Públicas	903.295	898.006	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	148.192	148.163	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	456.976	452.363	99%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	77.275	76.629	99%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	106.284	106.284	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	114.567	114.567	100%
34	**SERVICIO DE LA DEUDA**	**8.392**	**8.392**	**100%**
	TOTAL GASTOS	**924.643**	**918.657**	**99%**

Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	822.727	782.059	95%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	924.643	918.657	99%
	TOTAL GASTOS	**1.747.370**	**1.700.717**	**97%**

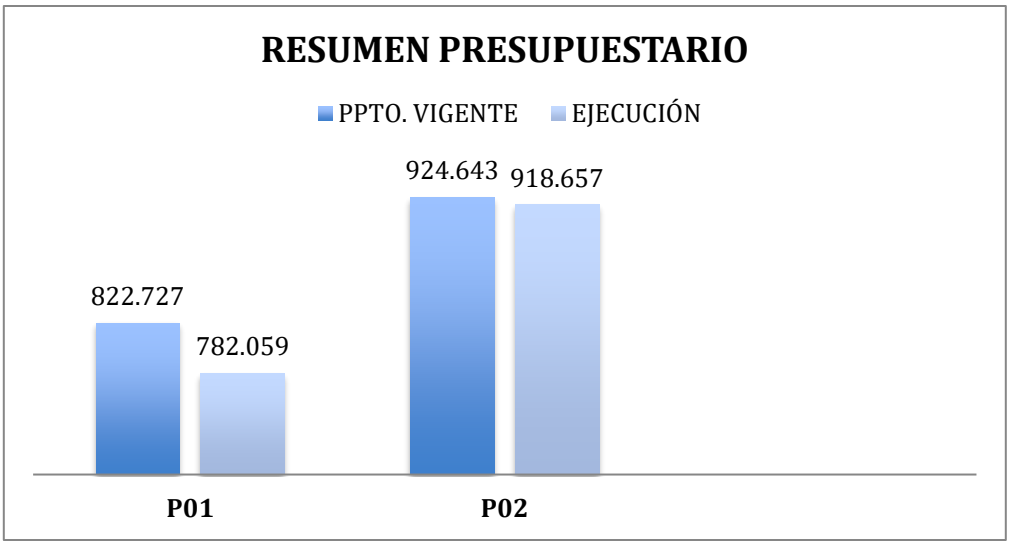

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	**GASTOS EN PERSONAL**	**409.259**	**409.259**	**100%**
22	**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**56.285**	**53.893**	**96%**
24	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**4.463**	**2.379**	**53%**
24.03	A Otras Entidades Públicas	4.463	2.379	53%
24.03.192	Acciones Culturales Complementarias	4.463	2.379	53%
TOTAL, GASTOS		**470.007**	**465.531**	**99%**

Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	470.007	465.531	99%
TOTAL, GASTOS		**470.007**	**465.531**	**99%**

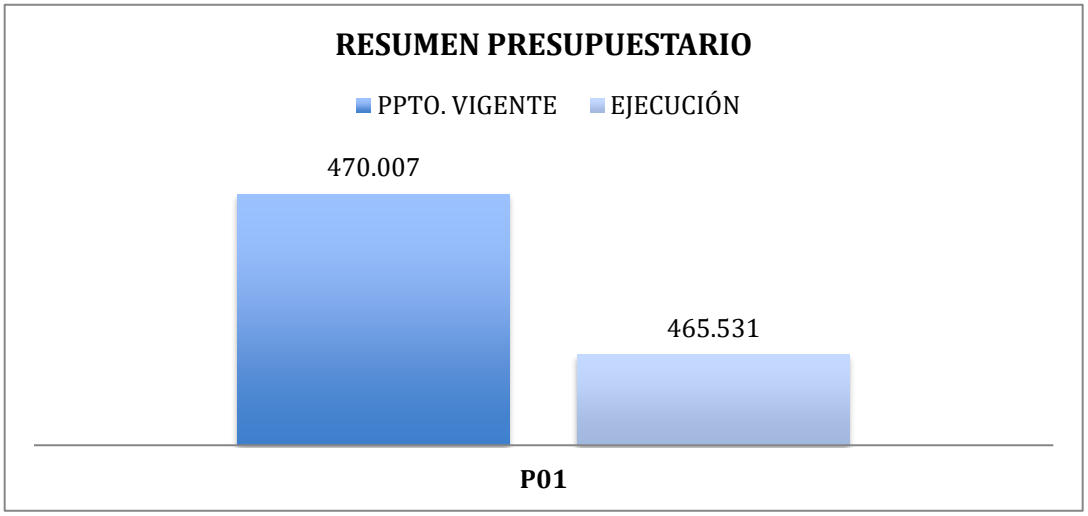

IV. Plan de Acción período 2023-2024

Los desafíos que nos proponemos están en consonancia con las características propias de la realidad cultural regional, como es su amplio desarrollo de la artesanía tanto en términos de nivel de organización, como por su conocida calidad con actores relevantes a nivel regional y nacional, por lo que nos proponemos apoyar a este grupo tanto con iniciativas territoriales como con la continuidad de la Feria Héroes que estamos convencidos es un referente en términos de participación cultural ciudadana y que para este año queremos vincular al gran evento deportivo desarrollado en nuestro país como son los Juegos Panamericanos de 2023

Del mismo modo, continuaremos con el esfuerzo en educación para aumentar los espacios formativos, tanto para artistas profesionales como para educadores. En este sentido, impulsaremos la continuidad del Diplomado de Educación Artística con la Universidad de O'Higgins, como una apuesta concreta no solo de especialización profesional en el ámbito pedagógico, sino como una forma de generar espacios educativos que incorporen el arte y la creatividad en el aula para mejorar la formación de las futuras generaciones.

Por otra parte, una manera concreta que incide tanto en la formación profesional, como en la mejora sustancial de los ecosistemas culturales que puedan sostenerse en el tiempo, es la iniciativa conjunta con el Ministerio de Agricultura y la Universidad de O'Higgins para diseñar y concretar una Escuela de Artes, Artesanías y Oficios en la región, ya que la falta de aprendices pone en riesgo el saber asociado con el desarrollo artesanal tradicional. Formación profesional

La región de O'Higgins en términos de infraestructura requiere crecer, por lo mismo, un anhelado propósito de nuestra gestión es concretar la materialización de una Biblioteca Regional y un Archivo Regional que sean parte del Plan Nacional de Infraestructura Patrimonial.

Nuestra región ha dado sostenidamente muestras de un especial interés por nuestros patrimonios como los reflejan los niveles de participación e inscripción que cada año ha aumentado para el Día de los Patrimonios, alcanzado un 94% de participación de comunas de la región, reflejando el enorme interés de las comunidades por su patrimonio, lo que compromete aún más a esta seremi a trabajar multisectorialmente con otras carteras, municipios y actores relevantes para desarrollar estrategias y acciones de valoración y protección de los patrimonios.

En tanto, en términos de transformación e innovación institucional creemos que el modo de relacionarnos con el mundo cultural debe incorporar lineamientos transformadores con apego a los Derechos Humanos, género, interculturalidad, territorialidad poniendo el énfasis en principios como la transparencia, la equidad e intersectorialidad.

En este sentido, la coordinación de la Mesa de Memoria de los 50 años del Golpe de Estado, es una instancia única de trabajo de los distintos ministerios representados en la región en conjunto con instituciones públicas y privadas, organizaciones de Derechos Humanos, el mundo académico entre otras, que ha generado un espacio democrático de rescate testimonial y acción ciudadana, en relación a nuestro pasado y su proyección al futuro que dejará a través de las artes un testimonio en la región de un período doloroso de la historia de Chile, para el fortalecimiento de los valores democráticos para las nuevas generaciones.

Finalmente, nuestras diferentes acciones buscarán generar e inspirar con sentido democrático, descentralizador, con respeto, trabajo conjunto y apoyo a las organizaciones colaboradoras, comunidad artística, crecer en el acceso a las artes, las culturas y los patrimonios con la ciudadanía y los territorios.